

**Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018
e Informe de Gestión del ejercicio 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de las comisiones percibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fundamentalmente se encarga al 31 de diciembre de 2018 de realizar las siguientes funciones:

- Administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos de inversión.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión de fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria.

Por la prestación de estos servicios, la Entidad cobra determinadas comisiones a los fondos de inversión y planes incluidos en fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria gestionados (en adelante, "las entidades gestionadas"), las cuales se encuentran detalladas en la Nota 21 de las cuentas anuales adjuntas.

Las comisiones percibidas representan un saldo muy significativo de los ingresos que componen el resultado del ejercicio de la Entidad, siendo su cálculo complejo, basado en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada entidad gestionada y las tarifas aplicables.

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas por la Entidad, destacan los siguientes:

- Lectura de los contratos de gestión que la Entidad tiene firmados con las entidades gestionadas.
- Recálculo de las comisiones de gestión de las entidades gestionadas por la Entidad durante el ejercicio 2018. Este recálculo lo re-ejecutamos en base a las condiciones de los contratos de gestión anteriormente mencionados.
- Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro registradas en el balance a 31 de diciembre de 2018 y de los ingresos por comisiones de gestión registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 de la Entidad, con las comisiones de gestión pendientes de pago registradas en los balances y los gastos por comisiones de gestión registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades gestionadas a dicha fecha.
- Cotejo del importe registrado en el epígrafe correspondiente a "Otras cuentas de orden" de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 con la suma del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" de los estados reservados de los fondos de inversión gestionados por la Entidad, así como con los patrimonios y provisiones técnicas registrados en las cuentas anuales auditadas de todos los fondos de pensiones y de las entidades de previsión social voluntaria gestionadas por la Entidad que mayor volumen de comisiones han aportado a la Entidad en el ejercicio 2018, respectivamente. Para los fondos de inversión, los estados reservados de donde se obtiene la citada información han sido previamente validados por la entidad depositaria de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestros análisis y pruebas realizadas nos han permitido verificar que los cálculos realizados por la Entidad para determinar los ingresos por comisiones del ejercicio están coherentemente soportados con las condiciones acordadas en los contratos, no identificándose diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 15 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

Los servicios de auditoría y aquellos otros distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados a la Entidad se detallan en la Nota 25.b) de la memoria adjunta.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

15 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03586

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e Informe de gestión del ejercicio 2018

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017 (*)
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<i>Pro memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5	600,00	800,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		600,00	800,00
<i>Pro memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	6	31.674.269,09	54.111.499,74
Crédito a intermediarios financieros		31.674.269,09	54.111.499,74
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes de venta		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	7	2.459,61	55.332,66
De uso propio		2.459,61	55.332,66
Activo intangible	8	113.131,21	49.553,25
Otro activo intangible		113.131,21	49.553,25
Activos fiscales	14	102.828,12	-
Corrientes		-	-
Diferidos		102.828,12	-
Resto de activos	9	46.259,45	45.921,02
TOTAL ACTIVO		31.939.547,48	54.263.106,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en euros)

	Nota	2018	2017 (*)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		3.229.764,81	9.576.906,77
Deudas con Intermediarios financieros	10	2.868.997,19	9.297.467,25
Deudas con particulares	11	360.767,62	279.439,52
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	14	17.558.440,67	4.849.767,73
Corrientes		17.558.440,67	4.849.767,73
Diferidos		-	-
Restos de pasivos	9	663.062,40	31.736.402,76
TOTAL PASIVO		21.451.267,88	46.163.077,26
FONDOS PROPIOS			
		10.488.279,60	8.100.029,41
Capital	12	5.709.500,00	5.709.500,00
Escriturado		5.709.500,00	5.709.500,00
Prima de emisión		-	-
Reservas	13	1.141.900,00	1.141.900,00
Resultado del ejercicio	3	45.236.879,60	12.748.629,41
Dividendo activo a cuenta	3	(41.600.000,00)	(11.500.000,00)
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		10.488.279,60	8.100.029,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.939.547,48	54.263.106,67
PRO-MEMORIA			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	17	21.137.001.748,81	21.591.998.180,01
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		21.137.001.748,81	21.591.998.180,01

(*)  presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresada en euros)

	Nota	2018	2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	20	2.669,54	1.841,77
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		2.669,54	1.841,77
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	21	100.132.024,49	123.125.108,35
Comisiones satisfechas	22	(32.259.228,25)	(100.783.338,52)
Resultados por operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		8.244,09	1.300,01
Otras cargas de explotación	23	(171.009,24)	(148.286,49)
MARGEN BRUTO		67.712.700,63	22.196.625,12
Gastos de personal	24	(3.314.259,92)	(3.251.893,42)
Gastos generales	25	(1.534.966,89)	(1.195.579,28)
Amortización	7 - 8	(69.191,83)	(65.354,84)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		62.794.281,99	17.683.797,58
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		62.794.281,99	17.683.797,58
Impuesto sobre beneficios	14	(17.557.402,39)	(4.935.168,17)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		45.236.879,60	12.748.629,41
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		45.236.879,60	12.748.629,41
Beneficio por acción			
Básico		476,18	134,20
Diluido		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en euros)

	Nota	2018	2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	45.236.879,60	12.748.629,41
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		45.236.879,60	12.748.629,41

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total patrimonio neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	5.709.500,00	-	1.141.900,00	11.681.353,04	(10.600.000,00)	7.932.753,04	-	-	7.932.753,04
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2017 (*)	5.709.500,00	-	1.141.900,00	11.681.353,04	(10.600.000,00)	7.932.753,04	-	-	7.932.753,04
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	12.748.629,41	-	12.748.629,41	-	-	12.748.629,41
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	(1.081.353,04)	(11.500.000,00)	(12.581.353,04)	-	-	(12.581.353,04)
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(10.600.000,00)	10.600.000,00	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)	5.709.500,00	-	1.141.900,00	12.748.629,41	(11.500.000,00)	8.100.029,41	-	-	8.100.029,41
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2018	5.709.500,00	-	1.141.900,00	12.748.629,41	(11.500.000,00)	8.100.029,41	-	-	8.100.029,41
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	45.236.879,60	-	45.236.879,60	-	-	45.236.879,60
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	(1.248.629,41)	(41.600.000,00)	(42.848.629,41)	-	-	(42.848.629,41)
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(11.500.000,00)	11.500.000,00	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	5.709.500,00	-	1.141.900,00	45.236.879,60	(41.600.000,00)	10.488.279,60	-	-	10.488.279,60

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en euros)

	Nota	2018	2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		45.236.879,60	12.748.629,41
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		17.626.594,22	5.000.522,54
Amortización (+)	7 y 8	69.191,83	65.354,37
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)	14	17.557.402,39	4.935.168,17
Resultado ajustado (+/-)		62.863.473,82	17.749.152,91
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		3.332.838,09	(1.826.587,98)
Inversiones crediticias (+/-)		3.332.976,52	(1.823.457,02)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	5	200,00	-
Otros activos de explotación (+/-)		(338,43)	(3.130,96)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(37.420.481,72)	32.398.211,97
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		(6.347.141,36)	1.934.555,78
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		(31.073.340,36)	30.463.656,19
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(4.951.557,57)	(4.529.323,23)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		23.824.272,62	43.791.453,67
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(79.896,74)	(7.225,96)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	7	(1.720,29)	(764,56)
Activos intangibles (-)	8	(78.176,45)	(6.461,40)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(79.896,74)	(7.225,96)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	3	(42.848.629,41)	(12.581.353,04)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación (3)		(42.848.629,41)	(12.581.353,04)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)			
		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (*) (1+2+3+4)		(19.104.253,53)	31.202.874,67
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	2.s) y 6	42.813.753,54	11.610.878,87
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.s) y 6	23.709.500,01	42.813.753,54

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 28 de julio de 1988 con la denominación Bizkainvest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y fue inscrita el 8 de agosto de 1988 en el Registro Mercantil de Bizkaia. Con fecha 30 de junio de 1993, las Juntas Generales Extraordinarias de Bizkainvest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y de Gesfinor, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobaron la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, produciéndose el otorgamiento de la escritura de fusión el 12 de noviembre de 1993. Con fecha 22 de diciembre de 1993, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a la Sociedad la inscripción en los Registros Administrativos de los Fondos de Inversión del cambio de gestora de Gesfinor, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva por Bizkainvest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, inscrita con el número 95 en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

Con fecha 10 de septiembre de 2001 y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal celebrada el 25 de junio de 2001, la Sociedad procedió a modificar su denominación social a BBK Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, siendo modificada por la denominación actual el 5 de septiembre de 2012.

Con fecha 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. adquirió el control de BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A. como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia de la Escritura Pública en la que se instrumentó la segregación del negocio financiero de BBK, Kutxa y Caja Vital a favor de Kutxabank, S.A. La declaración de unipersonalidad sobrevenida de BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C. fue inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia el 18 de abril de 2012.

Con fecha 31 de mayo de 2012, Kutxabank, S.A. en su condición de Accionista Único de Kutxabank Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. (anteriormente, BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.), Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobó la fusión de las tres sociedades, mediante la absorción de las dos últimas por la primera, produciéndose el otorgamiento de la escritura de fusión el 5 de septiembre de 2012. Con fecha 16 de julio de 2012, la fusión fue aprobada por parte del Ministerio de Economía y Competitividad y autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La citada fusión fue elevada a Escritura Pública el 5 de septiembre de 2012, presentada en el Registro Mercantil de Bizkaia el 10 de septiembre de 2012 y calificada favorablemente por el titular de dicho Registro el 16 de octubre de 2012. La citada fusión devino eficaz con fecha 10 de septiembre de 2012.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones y en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Asimismo, la sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con motivo de la publicación de la Sentencia 98/2018, de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, que realiza una nueva interpretación sobre las previsiones de la Ley de Sociedades de Capital en materia de remuneración de consejeros, con fecha 19 de julio de 2018, el Accionista Único de la Entidad ha aprobado la modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a fin de fijar la remuneración de los Administradores de la Sociedad.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Esta modificación ha sido elevada a Escritura Pública el 30 de julio de 2018 y presentada en el Registro Mercantil de Bizkaia el 16 de agosto de 2018.

De acuerdo al artículo 2 de los Estatutos, el objeto social de la Sociedad consiste en:

- La gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- La administración, representación, gestión y distribución de Entidades de Capital Riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- El asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- La custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.
- La comercialización de acciones o participaciones de IIC. Esta actividad podrá ser realizada directamente o mediante agentes o apoderados en las condiciones que reglamentariamente se determinen, así como mediante entidades autorizadas para la prestación de servicios de inversión.

Asimismo, el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., abarca las siguientes actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión, armonizadas y no armonizadas.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores y asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

Con fecha 23 de enero de 2012 se realizó la Escritura Pública del cambio del domicilio social de la Sociedad, pasando de Calle Rodríguez Arias 3, 1º, 48009 (Bilbao) a Torre Iberdrola, Plaza de Euskadi nº5 – Planta 27, 48009 (Bilbao).

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad está integrada en el Grupo Kutxabank. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Kutxabank del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores de Kutxabank, S.A. (entidad dominante del citado Grupo) en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2019 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Bizkaia.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestiona 55 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Pensión y 13 Entidades de Previsión Social Voluntaria (53 Fondos de Inversión, 1 Fondos de Pensiones y 12 Entidades de Previsión Social Voluntaria al 31 de diciembre de 2017) (Nota 21). Con efectos desde el 1 de octubre de 2015 y en cumplimiento de la legislación vigente, la Sociedad ejerce la función de gestión de las carteras de determinados Fondos de Pensiones administrados por Kutxabank Pensiones, S.A.U., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (entidad también perteneciente al Grupo Kutxabank) (Nota 21).

La Sociedad tiene suscrito un contrato de distribución tanto con Kutxabank, S.A. (Sociedad matriz del Grupo Kutxabank) como con CajaSur Banco, S.A.U para la distribución a través de sus redes comerciales de participaciones de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad. La retribución anual que perciben toma como base las comisiones de gestión de cada IIC cobradas por la Sociedad. En virtud de la actualización del citado contrato de distribución de fecha 1 de enero de 2018, la retribución por el citado servicio ha sido reducido del 80% al 40% de la mencionada base para el ejercicio 2018 (Nota 22).

Con fecha 13 de junio de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de distribución con Banco Inversis, S.A., en virtud del cual Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. encomienda a Banco Inversis, S.A. la mediación en el mantenimiento, reembolso, traspaso a otra I.I.C. gestionada por otra entidad de participaciones o cambio de comercializador de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad, a cambio de una remuneración basada en los saldos medios de los fondos objeto de mediación. La citada labor de mediación de las participaciones se desarrollará a través de Caja Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su condición de subdistribuidor.

Asimismo, en los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha realizado la función de gestión de las carteras de Kutxabank Empleo, E.P.S.V. de Empleo, Pakea, F.P. (gestionada hasta el 24 de enero de 2017), E.P.S.V. de Empleo, Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa I, II, III, IV, Gauzatu, E.P.S.V. de Empleo, Hazia-BBK, E.P.S.V. de Empleo, Zaintza, E.P.S.V. de Empleo, Baskepensiones, E.P.S.V. Individual, E.P.S.V. de Empleo Lanaur Bat, E.P.S.V. de Empleo Lanaur Bi, E.P.S.V. de Empleo Lanaur Hiru, E.P.S.V. de Empleo Alejandro Echevarría y Kutxabank Pensiones S.A.

Las fusiones de fondos de inversión implementadas en los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

Fecha de autorización C.N.M.V.	Fecha de fusión	Fondo absorbente	Fondo absorbido
03/03/2017	14/05/2017	Kutxabank Tránsito, F.I.	Kutxaestructurado 3, F.I. Kutxabank Horizonte Enero 2017, F.I. Kutxabank RF Enero 2017, F.I. Kutxabank RF Febrero 2017, F.I.
15/09/2017	19/11/2017	Kutxabank Tránsito, F.I.	Kutxabank Horizonte 2017 I, F.I. Kutxabank Horizonte 2017 II, F.I. Kutxabank Horizonte 2017 III, F.I.
23/02/2018	06/05/2018	Kutxabank Tránsito, FI	Kutxabank RF Enero 2018, F.I. Kutxabank Horizonte 95/2018 Plus, F.I.

Con fecha 30 de noviembre de 2018, C.N.M.V. ha autorizado, a solicitud de la Sociedad y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que Kutxabank Garantizado Bolsa Europa, Fondo de inversión y Kutxabank Rentas Octubre 2018, Fondo de Inversión sean absorbidos por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. La citada fusión por absorción se llevó a cabo el 10 de febrero de 2019.

Asimismo, con fecha 11 de enero de 2019, C.N.M.V. ha autorizado, a solicitud de la Sociedad y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que Kutxabank Monetario, Fondo de Inversión sea absorbido por Kutxabank Renta Fija Corto, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2019.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Accionista Único en la reunión celebrada el 23 de abril de 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo mención expresa en contrario.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 7 y 8)
- El coste y la evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 2.m)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 5)
- La estimación del deterioro de determinados activos (Notas 5 y 6)
- La estimación del cálculo del Impuesto sobre Sociedades (Nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

b.5) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

b.6) Cuentas anuales consolidadas

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

e) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

El artículo 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, establece que los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

En la Nota 16 se indican los requerimientos de recursos propios para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, S.G.I.I.C.).

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

f) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 20.000,00 euros y figura registrado en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad es titular de 3 acciones de 200 euros de valor nominal (4 acciones en 2017) de la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones.

El Consejo de Administración de la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones S.A. acordó en su reunión del día 27 de junio de 2018, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre Sistemas de indemnización de los inversores y el artículo 8 de los vigentes Estatutos Sociales, con objeto de adaptar el capital social de la Gestora, en función de las aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones por parte de las entidades adheridas lo siguiente:

- Reducir el capital social en la cuantía de 26.800 euros mediante la amortización de 134 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, con devolución de aportaciones a los titulares.
- Simultáneamente aumentar el capital social en 37.800 euros, mediante la emisión de 189 nuevas acciones nominativas de 200 euros cada una.

De conformidad con dicho acuerdo, ha correspondido a la Sociedad percibir 200 euros en concepto de amortización de una acción.

g) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y posteriores modificaciones:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, cuando la propia Sociedad, directa o indirecta, posee más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinen la existencia de unidad de decisión.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no mantiene participaciones en "Entidades del Grupo".

b) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Cartera de Negociación", "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversiones Crediticias".

La mayor parte de los activos financieros mantenidos por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se clasifican en las siguientes categorías de activos financieros:

- Activos Financieros Disponibles para la Venta, correspondiéndose con valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación.
- Inversiones Crediticias, correspondiéndose con Crédito a intermediarios financieros, ya que se trata de créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, los cuales, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros de la "Cartera de Negociación" y los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su valor razonable. En el caso de los activos financieros de la "Cartera de Negociación" la variación de su valor razonable se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, no obstante las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración del Patrimonio neto" salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, neto del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien hasta que se proceda a su deterioro (véase apartado f de esta misma Nota).

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2.g) para las adquisiciones temporales de activos, durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Compensación de saldos

Se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en su caso, en el balance, por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado compensaciones de saldos.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

h) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, todos ellos, dado su destino, como "Activo material de uso propio".

Dicho activo material (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Otro inmovilizado material	17%
Mobiliario y otras instalaciones	14%
Instalaciones y otros	14%
Equipos informáticos	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del activo material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han producido pérdidas por deterioro de activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del activo inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material (Nota 2.h)).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no había pérdidas registradas por deterioro de activos intangibles.

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas adquiridas, reflejando los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos en aquellos casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La amortización se calcula según el método lineal en un periodo entre 5 y 6 años.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son operativos en los que la Sociedad actúa como arrendatario. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (Nota 25).

k) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos del ejercicio) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de diferencias temporarias, bases imponibles negativas pendientes de compensar o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de aplicar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tengan que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyen.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso, en su caso, en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de I.I.C. y carteras de clientes, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de I.I.C. pueden ser variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada (Nota 21). En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado ingresos por comisiones variables (Nota 21).

- Los gastos derivados de la actividad de distribución de I.I.C. desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de I.I.C., se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 21). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Nota 17) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 21 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto (Nota 24).

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de las bases imponibles negativas y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o en la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad tributa al amparo del régimen especial de consolidación fiscal como sociedad dependiente del Grupo encabezado por Kutxabank, S.A., de conformidad con lo establecido en, la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, incluyéndose en la declaración de Grupo Fiscal, la parte correspondiente a la actividad y resultados generados por Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

r) Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que lleva a cabo la Sociedad es, fundamentalmente, la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad ha considerado efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos de las cuentas de depósitos a la vista por importe de 23.709.500,01 euros (42.813.753,54 euros al 31 de diciembre de 2017) y, en su caso, los saldos de adquisiciones temporales de activos y sus intereses devengados y no cobrados registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del (Nota 6), que al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no toman valor.

t) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. La Sociedad no presenta saldos ni ha realizado transacciones en monedas diferentes al euro.

v) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 18).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la sociedad correspondiente al ejercicio 2018 que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
A dividendo a cuenta pagado en 2018	41.600.000,00
A dividendo complementario	3.636.879,60
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2018	45.236.879,60

Con fecha 22 de marzo de 2018, 19 de abril de 2018, 19 de julio de 2018, 18 de octubre de 2018 y 20 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la distribución de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por importes de 7.000.000,00, 4.000.000,00, 11.100.000,00, 11.300.000,00 y 8.200.000,00 euros, respectivamente. Los dividendos han sido íntegramente desembolsados con fechas 26 de marzo, 20 de abril, 20 de julio, 19 de octubre y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

En cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha formulado los siguientes estados contables provisionales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2018:

Dividendo a cuenta pagado con fecha 26 de marzo de 2018

	Euros
Resultado ejercicio 2018 a 28/02/2018	7.287.193,38
Dividendos a cuenta pagados	-
Dividendo a cuenta a pagar	(7.000.000,00)
Diferencia	287.193,38
Tesorería disponible a 19/03/2018	22.102.215,93
Aumentos previstos de Tesorería entre el 19/03/2018 y 23/03/2018:	
Vencimiento de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-
Disminuciones previstas de Tesorería entre el 19/03/2018 y 23/03/2018:	
Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(542.934,79)
Total previsión de pagos	(542.934,79)
Tesorería prevista al 26/03/2018	21.559.281,14

Dividendo a cuenta pagado con fecha 20 de abril de 2018

	Euros
Resultado ejercicio 2018 a 31/03/2018	11.122.707,94
Dividendo a cuenta pagado el 26/03/2018	(7.000.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(4.000.000,00)
Diferencia	122.707,94
Tesorería disponible a 13/04/2018	20.004.067,82
Aumentos previstos de Tesorería entre el 13/04/2018 y 20/04/2018:	
Vencimiento de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-
Disminuciones previstas de Tesorería entre el 13/04/2018 y 20/04/2018:	
Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(613.491,93)
Total previsión de pagos	(613.491,93)
Tesorería prevista a 20/04/2018	19.390.575,89

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Dividendo a cuenta pagado con fecha 20 de julio de 2018

	Euros
Resultado ejercicio 2018 a 30/06/2018	22.557.143,95
Dividendo a cuenta pagado el 26/03/2018	(7.000.000,00)
Dividendo a cuenta pagado el 20/04/2018	(4.000.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(11.100.000,00)
Diferencia	457.143,95

Tesorería disponible a 16/07/2018 **32.741.110,03**

Aumentos previstos de Tesorería entre el 16/07/2018 y 20/07/2018:	
Vencimiento de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre el 16/07/2018 y 20/07/2018:	
Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(59.193,45)
Total previsión de pagos	(59.193,45)
Tesorería prevista a 20/07/2018	32.681.916,58

Dividendo a cuenta pagado con fecha 19 de octubre de 2018

	Euros
Resultado ejercicio 2018 a 30/09/2018	34.178.340,55
Dividendo a cuenta pagado 26/03/2018	(7.000.000,00)
Dividendo a cuenta pagado 20/04/2018	(4.000.000,00)
Dividendo a cuenta pagado 20/07/2018	(11.100.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(11.300.000,00)
Diferencia	778.340,55

Tesorería disponible a 11/10/2018 **38.063.015,13**

Aumentos previstos de Tesorería entre el 11/10/2018 y 19/10/2018:	
Vencimiento de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre el 11/10/2018 y 19/10/2018:	
Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(25.051,29)
Total previsión de pagos	(25.051,29)
Tesorería prevista a 19/10/2018	38.037.963,84

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Dividendo a cuenta pagado con fecha 31 de diciembre de 2018

	Euros
Resultado ejercicio 2018 a 30/11/2018	41.654.979,16
Dividendo a cuenta pagado 26/03/2018	(7.000.000,00)
Dividendo a cuenta pagado 20/04/2018	(4.000.000,00)
Dividendo a cuenta pagado 20/07/2018	(11.100.000,00)
Dividendo a cuenta pagado 19/10/2018	(11.300.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(8.200.000,00)
Diferencia	54.979,16

Tesorería disponible a 17/12/2018 **38.137.916,78**

Aumentos previstos de Tesorería entre el 17/12/2018 y 21/12/2018:

Vencimiento de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre el 17/12/2018 y 21/12/2018:

Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	(1.034.165,16)
Pago a Kutxabank Impuesto de Sociedades 2017 (en Dic/18)	(4.951.557,57)
Otros pagos	(49.513,95)
Total previsión de pagos	(6.035.236,68)
Tesorería prevista a 22/12/2018	32.102.680,10

La propuesta de distribución del beneficio de la sociedad correspondiente al ejercicio 2017 que su Consejo de Administración propuso al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
A dividendo a cuenta pagado en 2017	11.500.000,00
A dividendo complementario	1.248.629,41
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2017	12.748.629,41

Con fecha 27 de abril de 2017, 20 de julio de 2017, 26 de octubre de 2017 y 21 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por importes de 2.800.000,00, 3.100.000,00, 3.100.000,00 y 2.500.000,00 euros, respectivamente. Los dividendos han sido íntegramente desembolsados con fechas 28 de abril de 2017, 21 de julio de 2017, 30 de octubre de 2017 y 22 de diciembre de 2017, respectivamente.

En cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad formuló los siguientes estados contables provisionales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2017:

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Dividendo a cuenta pagado con fecha 28 de abril de 2017

	Euros
Resultado ejercicio 2017 a 31/03/2017	2.873.370,89
Dividendos a cuenta pagados	-
Dividendo a cuenta a pagar	(2.800.000,00)
Diferencia	73.370,89
 Tesorería disponible a 18/04/2017	 15.923.484,18

Aumentos previstos de Tesorería entre el 19/04/2017 y 28/04/2017:	
Vencimientos de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre 19/04/2017 y 28/04/2017:	
Dividendo complementario a cuenta resultado 2016	(1.081.353,04)
Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(1.080.162,00)
Total previsión de pagos	(2.161.515,04)
Tesorería prevista a 28/04/2017	13.761.969,14

Dividendo a cuenta pagado con fecha 21 de julio de 2017

	Euros
Resultado ejercicio 2017 a 30/06/2017	5.979.939,34
Dividendo a cuenta pagado el 28/04/2017	(2.800.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(3.100.000,00)
Diferencia	79.939,34
 Tesorería disponible a 13/07/2017	 16.420.135,23

Aumentos previstos de Tesorería entre el 13/07/2017 y 21/07/2017:	
Vencimientos de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre 13/07/2017 y 21/07/2017:	
Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(504.000,00)
Total previsión de pagos	(504.000,00)
Tesorería prevista a 21/07/2017	15.916.135,23

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Dividendo a cuenta pagado con fecha 30 de octubre de 2017

	Euros
Resultado ejercicio 2017 a 30/09/2017	9.262.405,62
Dividendo a cuenta pagado el 28/04/2017	(2.800.000,00)
Dividendo a cuenta pagado el 21/07/2017	(3.100.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(3.100.000,00)
Diferencia	262.405,62

Tesorería disponible a 19/10/2017 **19.244.154,98**

Aumentos previstos de Tesorería entre el 19/10/2017 y 30/10/2017:

Vencimientos de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre 19/10/2017 y 30/10/2017:

Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(491.035,53)
Total previsión de pagos	(491.035,53)
Tesorería prevista a 30/10/2017	18.753.119,45

Dividendo a cuenta pagado con fecha 22 de diciembre de 2017

	Euros
Resultado ejercicio 2017 a 30/11/2017	11.559.081,73
Dividendo a cuenta pagado el 28/04/2017	(2.800.000,00)
Dividendo a cuenta pagado el 21/07/2017	(3.100.000,00)
Dividendo a cuenta pagado el 30/10/2017	(3.100.000,00)
Dividendo a cuenta a pagar	(2.500.000,00)
Diferencia	59.081,73

Tesorería disponible a 19/12/2017 **13.809.022,78**

Aumentos previstos de Tesorería entre el 19/12/2017 y 22/12/2017:

Vencimientos de Inversiones Financieras Temporales	-
Cobros por Gestión de Fondos de Inversión/Gestión Discrecional Carteras	-
Otros ingresos	-
Total previsión de cobros	-

Disminuciones previstas de Tesorería entre 19/12/2017 y 22/12/2017:

Adquisición de Inversiones Financieras Temporales	-
Pagos por comercialización	-
Otros pagos	(10.562,36)
Total previsión de pagos	(10.562,36)
Tesorería prevista a 22/12/2017	13.798.460,42

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Sociedad a 4 personas. Las retribuciones a corto plazo devengadas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en favor de la Alta Dirección de la Sociedad han ascendido a 427.207,59 y 411.621,91 euros (incluyendo las correspondientes a un consejero en su calidad de directivo).

El importe devengado en los ejercicios 2018 y 2017 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad asciende a 14.900,08 y 7.700 euros, respectivamente, en concepto de sueldos y dietas. Las retribuciones de los Consejeros en calidad de directivos se incluyen en el apartado anterior.

Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de las que se deriven ingresos o gastos ni activos o pasivos.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración o a la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de responsabilidad civil, la Sociedad, como filial de Kutxabank, S.A., y los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad están incluidos en la póliza de Administradores y Directivos suscrita por Kutxabank, S.A.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se había devengado importe alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Sociedad con miembros actuales y anteriores de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio 2018, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés indicados en los citados artículos de la Ley de Sociedades de Capital:

a. No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

b. No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

5. Activos financieros disponibles para la venta

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	600,00	800,00
	600,00	800,00
Naturaleza:		
Acciones y participaciones - cartera interior (No cotizadas)	600,00	800,00
	600,00	800,00
Moneda:		
Euro	600,00	800,00
	600,00	800,00

El importe de acciones no cotizadas corresponde íntegramente al valor de la participación que ostenta la Sociedad en el Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por importe de 600,00 euros al 31 de diciembre de 2018 (800,00 euros al 31 de diciembre de 2017). Estas acciones se encuentran registradas al coste de adquisición, por lo que el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto asciende a 0 euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se ha producido deterioro en ninguno de los títulos que forman parte de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta.

b) Movimientos

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta", han sido los siguientes:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	800,00
Adquisiciones	-
Movimientos por cambios de valor razonable	-
Ajustes por valoración – Intereses devengados	-
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800,00
Adquisiciones	-
Movimientos por cambios de valor razonable	-
Ajustes por valoración – Intereses devengados	-
Bajas	(200,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	600,00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha producido resultado alguno por enajenación de activos financieros incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

6. Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Inversiones crediticias	31.674.269,09	54.111.499,74
	31.674.269,09	54.111.499,74
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	23.709.500,01	42.813.753,54
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores por comisiones pendientes (Nota 21)	7.964.769,08	11.297.746,20
Otros	-	-
Ajustes por valoración - intereses devengados	-	-
	31.674.269,09	54.111.499,74
Moneda:		
Euro	31.674.269,09	54.111.499,74
	31.674.269,09	54.111.499,74

El epígrafe "Crédito a Intermediarios financieros - Cuentas a la vista" al 31 de diciembre de 2018 refleja el saldo de las cuentas corrientes mantenidas en Kutxabank, S.A. y CajaSur Banco, S.A.U., por importes de 23.501.797,58 y 207.702,43 euros, respectivamente, cuyo tipo de interés anual durante el ejercicio 2018 ha sido del 0,01% y 0,00%, respectivamente.

El epígrafe "Crédito a Intermediarios financieros - Cuentas a la vista" al 31 de diciembre de 2017 reflejaba el saldo de las cuentas corrientes mantenidas en Kutxabank, S.A. y CajaSur Banco, S.A.U., por importes de 41.215.749,05 y 1.598.004,49 euros, respectivamente, cuyo tipo de interés anual durante el ejercicio 2017 fue del 0,01%.

Los intereses generados por las cuentas corrientes durante el ejercicio 2018 ascienden a un importe de 2.669,54 euros (1.841,77 euros en el ejercicio 2017) y se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 20).

El vencimiento del saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes", al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es inferior a 30 días.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los créditos a intermediarios financieros.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

7. Activo material

Los movimientos habidos en este capítulo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, íntegramente compuesto por activo material de uso propio, han sido los siguientes:

	Euros		
	Mobiliario, otras instalaciones y otro inmovilizado material	Equipos informáticos	Total
Coste:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	443.019,54	313.913,81	756.933,35
Adiciones	764,56	-	764,56
Retiros / Saneamientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	443.784,10	313.913,81	757.697,91
Adiciones	1.173,70	546,59	1.720,29
Retiros / Saneamientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	444.957,80	314.460,40	759.418,20
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(339.590,34)	(313.262,37)	(652.852,71)
Dotaciones (Nota 2.h)	(49.205,71)	(306,84)	(49.512,54)
Retiros / Saneamientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(388.796,04)	(313.569,21)	(702.365,25)
Dotaciones (Nota 2.h)	(54.262,62)	(330,72)	(54.593,34)
Retiros / Saneamientos	61,69	(61,69)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(442.996,97)	(313.961,62)	(756.958,59)
Activo material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	54.894,42	438,24	55.332,66
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.805,49	654,12	2.459,61

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían elementos de activo material completamente amortizados pero en uso, por importe de 750.716,57 y 408.875,50 euros, respectivamente.

Con fecha 1 de noviembre de 2011, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento en el que actúa como arrendataria y cuyo arrendador es Torre Iberdrola A.I.E. (Nota 1) (modificado con fecha 30 de enero de 2015), ubicación donde se enmarca su actual domicilio social. Las condiciones fundamentales de dicho contrato son las siguientes:

- A partir del 31 de julio de 2015, la Sociedad puede desistir del contrato de arrendamiento sin indemnización o penalización alguna, y podrá prorrogar dicho contrato por periodos anuales debiendo comunicar al arrendador la voluntad al respecto.
- La renta será objeto de revisión anual en base a la variación producida en el índice de precios al consumo.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

- El porcentaje de renta correspondiente a gastos comunes del edificio será de un 1,2795%.
- Los inmuebles no pueden ser utilizados como vivienda.

Asimismo, a raíz del proceso de fusión llevado a cabo durante el ejercicio 2012 (Nota 1), se incorporaron los arrendamientos de las oficinas donde se encontraban ubicadas las anteriores sedes sociales de las dos sociedades absorbidas (Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A.). Dichas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida de Sancho el Sabio nº 18 – San Sebastián y calle Postas nº 12 – Vitoria. Asimismo, la Sociedad mantiene alquilada una oficina en Calle Portuetxe nº 10 en San Sebastián. En las citadas ubicaciones se continúan desarrollando funciones dentro de la actividad de la Sociedad y sobre los mismos se mantiene sendos contratos de arrendamiento operativo prorrogables mensual y anualmente.

Durante el ejercicio 2018 el importe del gasto por alquileres de las 4 ubicaciones ha ascendido a 373.276,68 euros, representando en el ejercicio 2017 un importe de 364.614,10 euros. El gasto por alquileres se encuentra registrado dentro del epígrafe “Gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 25).

Adicionalmente, la Sociedad ha formalizado una póliza de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetas sus oficinas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

En los ejercicios 2018 y 2017, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen compromisos de compra o venta sobre elementos del activo material.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

8. Activo intangible

Otro activo intangible

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido los siguientes movimientos en este epígrafe del balance:

	Euros
	Aplicaciones informáticas
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.552.887,15
Adiciones	6.461,40
Bajas	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.559.348,55
Adiciones	78.176,45
Bajas	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.637.525,00
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.493.953,00)
Dotaciones (Nota 2.i)	(15.842,30)
Bajas	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1.509.795,30)
Dotaciones (Nota 2.i)	(14.598,49)
Bajas	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1.524.393,79)
Activo intangible neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	49.553,25
Saldo al 31 de diciembre de 2018	113.131,21

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían elementos del activo intangible completamente amortizados pero en uso, por importe de 1.485.768,45 euros, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen compromisos de compra o venta sobre elementos del activo intangible.

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

9. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas (Nota 7)	26.589,44	-	26.589,44	-
Otros activos	19.670,01	-	19.331,58	-
Resto de pasivos (Nota 14)	-	663.062,40	-	31.736.402,76
	46.259,45	663.062,40	45.921,02	31.736.402,76

El epígrafe "Fianzas" del activo del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las fianzas depositadas por los inmuebles en los que la Sociedad desarrolla su actividad (Nota 7).

En la cuenta "Otros activos" del capítulo "Resto de activos" se recogen al 31 de diciembre de 2018 los saldos periodificados de gastos pagados no devengados por un importe de 19.670,01 euros (19.331,58 euros al 31 de diciembre de 2017), correspondientes en su mayoría por cuota de asociación PRI, agentes de cálculo y patentes y marcas.

10. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	2.868.997,19	9.297.467,25
Naturaleza:		
Comisiones a pagar	1.061.813,22	6.760.502,62
Retrocesión de comisiones	1.516.342,32	2.534.060,63
Gastos de telefonía a pagar	42.000,22	-
Otros servicios prestados	-	2.904,00
Gasto análisis de EPSVs y FP	248.841,43	-
	2.868.997,19	9.297.467,25
Área geográfica:		
España	2.868.997,19	9.297.467,25
	2.868.997,19	9.297.467,25
Moneda:		
Euro	2.868.997,19	9.297.467,25
	2.868.997,19	9.297.467,25

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar" incluye un importe de 1.059.628,47 euros (al 31 de diciembre de 2017 se incluían 6.756.644,01 euros), que se corresponde con el saldo pendiente de pago del gasto por el servicio de distribución de I.I.C. con sociedades del Grupo Kutxabank (Nota 18), principalmente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, la partida "Deudas con Intermediarios Financieras – Comisiones a pagar" incluye 1.516.342,32 euros (2.534.060,63 euros al 31 de diciembre de 2017) correspondientes al saldo pendiente de devolución en concepto de retrocesión de comisiones a aquellos Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria que invierten en Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad. La citada partida ha sido pagada en los primeros días del mes de enero de 2019.

11. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	360.767,62	279.439,52
Naturaleza:		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	160.000,01	155.575,58
Otros acreedores	200.767,61	123.863,94
	360.767,62	279.439,52

Todas las deudas con particulares son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y tienen un vencimiento inferior a 6 meses.

12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 95.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Accionista Único de la Sociedad es el siguiente:

	Nº Acciones	% Participación
Kutxabank, S.A.	95.000	100%
	95.000	100%

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

13. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Reservas:		
Reserva legal	1.141.900,00	1.141.900,00
Reserva voluntaria	-	-
Otras reservas	-	-
	1.141.900,00	1.141.900,00

El movimiento de este epígrafe de los ejercicios 2018 y 2017, se incluye en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a constituir la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social (criterio ya alcanzado al 31 de diciembre de 2018 y 2017), excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes que la Sociedad mantiene con las Administraciones Públicas en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Conceptos	Euros	
	2018	2017
Activos fiscales diferidos	102.828,12	-
Total Saldo Deudor	102.828,12	-
Saldos Acreedores con Administraciones Públicas		
- Pasivos fiscales corrientes		
Por Impuesto sobre Sociedades	17.558.440,67	4.849.767,73
Por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018	17.558.440,67	-
Por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017	-	4.849.767,73
- Resto de pasivos (Nota 9)		
Por Impuesto sobre Valor Añadido	610,04	12,18
Por Retenciones practicadas	598.641,44	31.675.151,29
Por Impuesto de Actividades Económicas	-	-
Por Organismos de la Seguridad Social	63.810,92	61.239,29
Total Saldo Acreedor	18.221.503,07	36.586.170,49

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

El saldo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del capítulo correspondiente a “Pasivos fiscales corrientes por Impuesto sobre Sociedades” recoge la cuenta a pagar a Kutxabank, S.A., en tanto que es la entidad dominante del grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad, como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

En diciembre de 2017, la sociedad liquidó el saldo pendiente en relación con la declaración/liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016. Asimismo, en diciembre de 2018, la sociedad ha liquidado el saldo pendiente en relación con la declaración/liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, el capítulo “Resto de pasivos – Por Retenciones practicadas” recoge, principalmente, las retenciones practicadas a las retrocesiones de comisiones de gestión, las retenciones practicadas a partícipes y a empleados. Al 31 de diciembre de 2017, recogía principalmente, las retenciones de I.R.P.F. pendientes de pago a la Hacienda correspondiente por reembolsos de participaciones de los fondos de inversión que gestiona.

Las sociedades del grupo de consolidación fiscal responden solidariamente del pago de la deuda tributaria.

ii. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

En los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tributa al amparo del régimen especial de consolidación fiscal como sociedad dependiente del Grupo fiscal del que es sociedad dominante Kutxabank, S.A., de conformidad con lo establecido, en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia (Nota 2.q.), encontrándose sujeta a un tipo de gravamen del 28%.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante, el Concierto Económico), el Grupo Fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando en el Impuesto sobre Sociedades ante las distintas Administraciones Tributarias existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada Territorio, localizándose las mismas fundamentalmente en los tres Territorios Históricos que conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco, según determina el Concierto Económico.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2018 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios respecto de los restantes impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Se presenta a continuación la conciliación entre el resultado contable y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017:

Conceptos	Euros	
	2018	2017
Resultado Contable antes de Impuestos	62.794.281,99	17.683.797,58
Diferencias Permanentes	17,79	336,60
Diferencias Temporarias	-	-
<i>Aumentos</i>		
<i>Amortización de Aplicaciones Informáticas</i>	-	-
<i>Disminuciones</i>		
<i>Amortización de Aplicaciones Informáticas</i>	-	-
Base Imponible	62.794.299,78	17.684.134,18
Cuota íntegra (28%)	17.582.403,94	4.951.557,57
Deducciones generadas en el ejercicio (*)	(23.963,27)	(17.773,27)
Deducciones de ejercicios anteriores (*) (**)	-	(84.016,57)
Retenciones	-	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar (cobrar)	17.558.440,67	4.849.767,73

(*) Las deducciones se aplican a efectos informativos en la declaración/liquidación del impuesto sobre sociedades de la entidad individualmente considerada. No obstante, no se prevé que en el ejercicio actual, las mismas sean aplicadas en la declaración/liquidación del Grupo Fiscal al que la sociedad pertenece.

(**) El orden de aplicación es por antigüedad, primero las de ejercicio anteriores y después las del propio ejercicio. No obstante, no se prevé que en el presente ejercicio el Grupo aplique deducción alguna.

Las diferencias temporarias tienen su origen en el distinto tratamiento que las normativas contable y fiscal contemplan en relación con las amortizaciones de aplicaciones informáticas.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 viene determinada de la siguiente manera:

Conceptos	Euros	
	2018	2017
Resultado Contable del ejercicio antes de Impuestos	62.794.281,99	17.683.797,58
Diferencias Permanentes	17,79	336,60
Resultado Contable Ajustado	62.794.299,78	17.684.134,18
Cuota íntegra (28%)	17.582.403,94	4.951.557,57
Deducciones del ejercicio	(23.963,27)	(17.773,27)
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	17.558.440,67	4.933.784,30
Regularización del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(1.038,28)	1.383,87
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	17.557.402,39	4.935.168,17

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Conceptos	Euros	
	2018	2017
Por Impuesto Corriente	17.558.440,67	4.849.767,73
Por Impuesto Diferido	-	84.016,57
Por diferencias temporarias	-	-
Por aplicación de deducciones de ejercicios anteriores activadas	-	84.016,57
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	17.558.440,67	4.933.784,30
Regularización del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(1.038,28)	1.383,87
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	17.557.402,39	4.935.168,17

En los ejercicios 2018 y 2017 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registrados como impuestos diferidos de activo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido habido en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Euros			
	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	28.107,90	-
Movimiento diferencias temporarias:	-	-	(28.107,90)	-
Aplicaciones informáticas	-	-	(28.107,90)	-
Ajustes por valoración de la cartera Disponible para la venta	-	-	-	-
Activación deducciones pendientes de aplicar	102.828,12	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	102.828,12	-	-	-

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación de los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

15. Gestión del riesgo

Se ha adoptado una estructura de riesgos para la Sociedad en consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado. En este sentido, la Sociedad no considera la toma de riesgo por cuenta propia como una fuente de ingresos fundamental y continuada en el desarrollo de sus actividades.

Como consecuencia de esta política general, los recursos de la Sociedad están invertidos fundamentalmente en títulos de deuda pública española, sin apalancamientos financieros de ningún tipo.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Exposición al riesgo

Valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos financieros de la Sociedad figuran registrados en el balance adjunto a su valor razonable tomando como referencia las cotizaciones publicadas por proveedores de información comúnmente utilizados en el mercado. Los pasivos financieros figuran registrados en el balance adjunto a su coste amortizado.

Dado el vencimiento a corto plazo de los “Pasivos financieros a coste amortizado”, su valor en libros constituye una buena aproximación al valor razonable de los mismos.

Para los instrumentos financieros registrados en los epígrafes “Cartera de negociación” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el valor en libros corresponde al valor razonable de los mismos.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la exposición del valor de las posiciones mantenidas en la cartera disponible para la venta a variaciones en los precios de mercado. Incluye el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio:

- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado de un activo financiero. La Sociedad, 31 de diciembre de 2018, no está expuesta a este riesgo en la cartera disponible para la venta, al no disponer de títulos valorados a valor razonable en la citada cartera.

El riesgo de tipo de interés, es el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.

- El riesgo de tipo de cambio es el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas. La Sociedad no mantiene posiciones en otras monedas distintas al euro, por lo que no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a nuestra Sociedad.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de deuda pública en las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera de negociación está limitado ya que se trata de emisiones de deuda pública española. La Sociedad, 31 de diciembre de 2018, no está expuesta a este riesgo en la cartera disponible para la venta, al no disponer de renta fija en la citada cartera.

La Sociedad no concede financiación a clientes por lo que no está expuesta a riesgo de crédito en este sentido.

Por otra parte, la Sociedad mantiene saldos activos significativos a cobrar con su Accionista Único al 31 de diciembre de 2018, Kutxabank, S.A. (Nota 1). No obstante, la Sociedad prevé que no existe riesgo de impago alguno, por presentar ésta una adecuada calificación crediticia (cuenta con la calificación a largo plazo de ‘BBB+’ otorgada por Fitch Ratings, la calificación de ‘Baa2’ otorgada por Moody’s y la calificación de BBB otorgada por S&P).

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros. El vencimiento de la mayoría de los pasivos financieros es inferior a 3 meses, teniendo la Sociedad activos líquidos suficientes para hacer frente a los mismos.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como aquél en el que se incurre como consecuencia de posibles fallos o errores en los procedimientos o del personal.

La Sociedad dispone de un plan de contingencia y recuperación frente a desastres en caso de incidencia grave en el negocio, que garantiza la continuidad del mismo y que está convenientemente detallado y actualizado dentro de los procedimientos.

16. Gestión de Capital

Acorde con lo descrito en el punto sobre la política de Gestión del Riesgo (Nota 15) y como consecuencia de que la Sociedad no toma posiciones significativas de riesgo por cuenta propia, los recursos de la Compañía están invertidos fundamentalmente en depósitos a la vista.

Con fecha 14 de febrero de 2015 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, el cual, entró en vigor el mismo día de su publicación. La citada norma, entre otros aspectos, modificó los artículos 100.1 y 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, introduciendo determinados cambios en las obligaciones de inversión de los recursos propios, así como en el cálculo de los requerimientos mínimos de recursos propios.

La mencionada política de Gestión del Riesgo de la Sociedad (Nota 15) está de acuerdo con lo indicado en la redacción actual del artículo 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero), que indica que los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La suscripción o reembolso de las inversiones de la SGIIC en las IIC que gestione deberán realizarse, en todo caso, dando las oportunas instrucciones al depositario de la IIC con un preaviso de cinco días. El depositario deberá mantener un soporte documental del preaviso realizado por la SGIIC.

Asimismo, de acuerdo con la redacción actual del artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero) los recursos propios de las S.G.I.I.C. han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - 1. Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:
 - i) 125.000 euros para las S.G.I.I.C.
 - ii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

2. Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

3. A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las S.G.I.I.C. que gestionen I.I.C. distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los recursos mínimos de la gestora vienen determinados por el punto a) de la norma, al ser muy inferior el importe calculado en base a los gastos de estructura. Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los recursos propios de la Sociedad exceden con holgura el importe requerido por la normativa vigente.

17. Cuentas de orden

Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Patrimonio gestionado (Nota 21)		
Fondos de inversión	12.200.833.087,72	12.558.347.290,29
Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria	8.936.168.661,09	9.033.650.889,72
	21.137.001.748,81	21.591.998.180,01

a) Carteras gestionadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestiona 55 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Pensión y 13 Entidades de Previsión Social Voluntaria, cuyo patrimonio total asciende a 21.137.001.748,81 euros (Nota 21). Los ingresos devengados por la gestión de estas carteras han ascendido a 99.875.594,63 euros (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad gestiona 53 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Pensión y 12 Entidades de Previsión Social Voluntaria, cuyo patrimonio total asciende a 21.591.998.180,01 euros (Nota 21). Los ingresos devengados por la gestión de estas carteras han ascendido a 122.844.053,43 euros (Nota 21).

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

18. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones con partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Euros			
	2018		2017	
	Kutxabank, S.A.	Sociedades del Grupo	Kutxabank, S.A.	Sociedades del Grupo
ACTIVO				
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	23.501.797,58	207.702,43	41.215.749,05	1.685.902,65
Comisiones pendientes del Fondo de Pensiones (Nota 21)	-	92.373,51	-	-
Fianzas (Nota 9)	-	26.589,44	-	38.277,33
Otros Activos (Nota 9)	-	10.380,19	-	-
PASIVO				
Deudas con intermediarios financieros (Nota 10)	904.866,52	154.761,95	6.146.354,76	610.289,25
Deudas con particulares (Nota 11)	-	-	3.781,78	-
Pasivos fiscales (Nota 14)	17.558.440,67	-	4.849.767,73	-
Gastos de telefonía pendientes (Nota 10)	-	42.000,22	-	-
Resto de Pasivos (Nota 9)	-	42.012,16	-	-
Pérdidas y ganancias				
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 20)	2.669,54	-	1.704,10	137,67
Comisiones percibidas (Nota 21)	-	1.085.520,88	-	997.593,79
Comisiones satisfechas (Nota 22)	11.559.753,38	1.982.941,80	67.389.622,40	6.506.111,17
Otras cargas de explotación – Donación (Nota 23)	-	101.314,99	-	84.233,61
Otros gastos generales de administración (Nota 25)	181.439,96	287.391,15	155.041,88	347.888,45

Los saldos de activo al 31 de diciembre de 2018 se corresponden básicamente con las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en Kutxabank, S.A. y CajaSur Banco, S.A.U., por un importe de 23.709.500,01 euros.

Los saldos de activo al 31 de diciembre de 2017 se correspondían básicamente con las cuentas corrientes que la Sociedad mantenía en Kutxabank, S.A. y CajaSur Banco, S.A.U., por un importe de 42.813.753,54 euros.

En relación con los saldos de pasivo, corresponden principalmente a la deuda que la Sociedad mantiene con Kutxabank, S.A., por las comisiones de distribución pendientes de pago por importe de 904.866,52 euros (6.146.354,76 euros al 31 de diciembre de 2017) y por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 por importe de 17.558.440,67 euros (4.849.767,73 euros en el ejercicio 2017) (Notas 10 y 14).

Asimismo, los gastos con partes vinculadas en concepto de comisiones cedidas se corresponden a las comisiones pagadas, en los ejercicios 2018 y 2017, a Kutxabank, S.A. y CajaSur Banco, S.A.U. por la distribución de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad. Por otro lado en "Otros gastos generales de administración", se encuentran, principalmente, los gastos por alquileres de las oficinas desde donde la Sociedad realiza su actividad (Nota 7).

Asimismo, los ingresos con partes vinculadas se corresponden con comisiones cobradas por servicios de gestión de carteras de determinados fondos de pensiones administrados por Kutxabank, Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., por importe de 1.085.520,88 euros (997.593,79 euros en el ejercicio 2017). Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad había ingresado por los intereses devengados durante el ejercicio por las cuentas corrientes 2.669,54 euros (1.841,77 en el ejercicio 2017) (Nota 20).

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen personas jurídicas que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una Sociedad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado.

19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las Sociedades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se ha hecho público el Reglamento para la Defensa de Clientes del Grupo Kutxabank (Grupo BBK hasta el 31 de diciembre de 2011 (Nota 1)), presentado ante el Gobierno Vasco y aprobado por el mismo, el 5 de Enero del 2005.

Asimismo en cumplimiento del artículo 17 de la citada Orden, se ha confeccionado la Memoria Anual del citado Servicio, cuyo resumen correspondiente a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. se presenta a continuación.

1.- Resumen cuantitativo de las Quejas y Reclamaciones presentadas y atendidas.

Durante el ejercicio 2018 han sido presentadas en el Servicio 2 quejas y ninguna reclamación, siendo admitidas a trámite la totalidad de las mismas. Los motivos de estas quejas han sido los siguientes:

- 0 quejas y 0 reclamaciones por deficiencias de información recibida sobre las IIC.
- 1 quejas y 0 reclamaciones sobre el procedimiento de suscripción, reembolso o traspaso de IIC.
- 0 quejas y 0 reclamación relativas a la gestión y administración de IIC
- 1 queja y 0 reclamaciones por prestación de servicios accesorios.

De los 2 expedientes que se admitieron a trámite, todos han sido resueltos en favor de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017 fueron presentadas en el Servicio una queja y una reclamación, siendo admitidas a trámite la totalidad de las mismas. Los motivos de estas quejas y reclamaciones fueron los siguientes:

- 0 quejas y 0 reclamaciones por deficiencias de información recibida sobre las IIC.
- 0 quejas y 0 reclamaciones sobre el procedimiento de suscripción, reembolso o traspaso de IIC.
- 0 quejas y 1 reclamación relativas a la gestión y administración de IIC
- 1 queja y 0 reclamaciones por prestación de servicios accesorios.

De los dos expedientes que se admitieron a trámite, uno fue resuelto en favor de la Sociedad y uno a favor del cliente.

La totalidad de los expedientes abiertos por quejas durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido presentados a través del departamento de reclamaciones de Kutxabank, S.A., Cajasur Banco S.A. y Banco Inversis, S.A.

2.- Actuaciones del Servicio para dar satisfacción a las demandas de los clientes.

El Servicio de Atención al Cliente de Kutxabank, S.A., Cajasur Banco S.A. y Banco Inversis, S.A. recoge, analiza, tramita y responde a todos los casos de insatisfacción expresados por los clientes, conforme a unos procedimientos de actuación que dan cumplimiento tanto a los requisitos de la Orden 734/2004, como al Reglamento para la Defensa de Clientes citado anteriormente.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Las Reclamaciones y Quejas presentadas en el Servicio correspondientes a la Sociedad, son gestionadas conjuntamente siguiendo el Procedimiento Regulatorio de la aplicación del Reglamento para la defensa de Clientes, del Grupo Kutxabank y Banco Inversis S.A.

20. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en el ejercicio 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Crédito a intermediarios financieros		
Cuentas corrientes (Nota 6)	2.669,54	1.841,77
	2.669,54	1.841,77

21. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión	96.015.107,23	119.338.178,74
Comisiones de suscripción y reembolso	256.429,86	281.054,92
Comisiones de gestión de F.P., E.P.S.V.	3.860.487,40	3.505.874,69
	100.132.024,49	123.125.108,35

Tal y como se indica en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestiona 55 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Pensión y 13 Entidades de Previsión Social Voluntaria, y al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad gestionaba 53 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Pensión y 12 Entidades de Previsión Social Voluntaria. El detalle de comisiones de gestión devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la prestación de estos servicios, así como las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

31 de diciembre 2018

Denominación	Euros		
	Comisiones devengadas (Nota 17)	Comisiones pendientes (Nota 6)	Patrimonio gestionado (Nota 17)
Fondos de Inversión:			
Kutxabank Bono, F.I.	7.238.026,18	574.232,00	1.083.276.833,12
Kutxabank Gestión Activa Rendimiento, F.I.	5.958.955,12	500.841,75	401.688.330,25
Kutxabank Renta Global, F.I.	4.318.910,33	365.424,71	463.695.981,18
Kutxabank Bolsa, F.I.	2.698.173,99	148.041,96	118.697.462,84
Kutxabank Renta Fija Largo Plazo, F.I.	6.691.088,49	608.412,74	794.801.741,28
Kutxabank Renta Fija Corto, F.I.	630.605,76	46.560,85	273.797.886,40
Kutxabank Gestión Activa Patrimonio, F.I.	12.642.650,17	913.555,81	861.357.849,96
Kutxabank Monetario, F.I.	130.056,52	9.327,50	56.802.627,06

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Denominación	Euros		
	Comisiones devengadas (Nota 17)	Comisiones pendientes (Nota 6)	Patrimonio gestionado (Nota 17)
Kutxabank Bolsa Eurozona, F.I.	7.575.243,36	629.182,22	612.309.590,61
Kutxabank Bolsa Internacional, F.I.	3.425.040,59	278.972,17	270.306.178,49
Kutxabank Dividendo, F.I.	11.936.512,08	980.078,18	970.197.637,42
Kutxabank Bolsa Nueva Economía, F.I.	793.597,84	65.940,31	49.094.572,86
Kutxabank Renta Fija Empresas, F.I.	32.669,77	2.211,28	21.656.648,94
Kutxabank Bolsa Japón, F.I.	2.431.650,42	182.887,04	179.272.610,96
Kutxabank Bolsa EEUU, F.I.	5.867.108,54	469.007,15	463.025.122,17
Kutxabank Bolsa Emergentes, F.I.	2.236.271,53	191.358,04	187.871.452,74
Kutxabank Tránsito, F.I. (2)	101.821,18	6.843,36	51.513.599,75
Kutxabank Gestión Activa Inversión, F.I.	1.238.984,68	101.459,99	72.727.684,80
Kutxabank Bolsa Sectorial, F.I.	3.158.740,96	249.793,82	242.020.489,51
Kutxabank Garantizado Bolsa Europa 2, F.I.	322.065,87	24.770,36	41.575.235,32
Kutxabank Bolsa Small & Mid Caps Euro, F.I. (anteriormente Kutxabank Multiestrategia, F.I.)	1.074.401,47	72.724,94	102.049.964,72
Kutxabank Fondo Solidario, F.I.	356.723,34	28.891,06	22.336.888,56
Kutxabank Garantizado Bolsa Europa, F.I.	55.985,18	-	1.566.126,53
Kutxabank 0/100 Carteras, F.I.	6.912.615,26	426.470,83	707.072.109,17
Kutxabank RF Carteras, F.I.	2.700.410,39	259.413,02	1.560.005.940,20
Kutxabank Garantizado Bolsa Europa 3, F.I.	552.331,23	43.697,75	85.507.822,92
Kutxabank RF Enero 2018, F.I.(1)	65.635,44	-	-
Kutxabank Rentas Abril 2021, F.I.	131.958,63	11.066,00	42.047.734,76
Kutxabank Rentas Octubre 2018, F.I.	126.107,71	-	20.133.018,01
Kutxabank Rentas Octubre 2019, F.I.	267.580,28	21.772,49	85.405.051,74
Kutxabank Rentas Octubre 2020, F.I.	310.034,40	25.572,24	60.241.154,27
Kutxabank Horizonte Europa Plus, F.I.	117.851,22	9.279,34	26.551.880,04
Kutxabank Horizonte Europa 2021, F.I.	49.762,09	4.059,59	10.159.446,25
Kutxabank Rentas Enero 2022, F.I.	72.526,40	6.125,80	25.779.000,64
Kutxabank Garantizado Bolsa 2020, F.I.	375.960,82	31.059,34	91.424.318,50
Kutxabank Horizonte 95/2018 Plus, F.I. (1)	1.386,23	-	-
Kutxabank RF Enero 2022, F.I.	61.376,64	5.187,11	35.951.426,62
Kutxabank Garantizado Bolsa 2021, F.I.	313.758,11	25.834,17	72.292.528,74
Kutxabank RF Abril 2020, F.I.	228.561,53	19.075,27	187.188.953,78
Kutxabank RF Octubre 2020, F.I.	393.736,12	32.446,45	191.028.813,60
Kutxabank Garantizado Bolsa, F.I.	321.578,98	26.982,28	105.811.952,31
Kutxabank RF Horizonte, F.I.	145.748,59	12.229,48	110.821.315,37
Kutxabank Garantizado Bolsa 2, F.I.	205.246,58	16.701,00	40.952.560,78
Kutxabank RF Horizonte 2, F.I.	237.428,82	20.027,68	90.871.641,41
Kutxabank Garantizado Bolsa 3, F.I.	60.213,83	4.939,63	20.069.702,49
Kutxabank RF Horizonte 3, F.I.	19.319,14	1.607,19	94.615.160,66
Kutxabank Euribor 2, F.I.	195.777,36	16.245,96	53.142.881,23
Kutxabank Euribor 3, F.I.	122.512,58	10.349,59	50.754.367,19
Kutxabank Euribor, F.I.	182.686,23	15.442,56	113.612.018,69
Kutxabank Garantizado Bolsa 4, F.I.	231.565,46	19.371,76	84.477.387,92
Kutxabank Garantizado Bolsa 5, F.I.	407.004,05	40.902,79	130.235.042,58
Kutxabank RF Horizonte 6, F.I.	20.789,51	2.112,01	49.805.342,11
Kutxabank RF Horizonte 7, F.I.	31.504,46	5.972,48	176.018.790,47
Kutxabank RF Horizonte 8, F.I.	10.131,39	9.816,03	165.177.558,83
Kutxabank Garantizado Bolsa 2021 (2), F.I.	180.121,10	14.997,15	65.389.741,50
Kutxabank Garantizado Bolsa 6, F.I.	46.603,28	46.603,28	252.040.587,28
Kutxabank Garantizado Bolsa 7, F.I.	-	-	54.605.322,19
Total Fondos de inversión:	96.015.107,23	7.635.877,51	12.200.833.087,72
Fondos de pensiones:			
Kutxabank Monetario F.P.	25.143,27	1.975,22	23.347.697,47
Kutxabank Renta Fija Mixto 30, F.P.	274.238,75	25.742,10	309.938.429,97
Kutxabank Renta Variable Mixto 60, F.P.	103.125,28	9.995,36	121.065.539,98
Kutxabank Bolsa Global, F.P.	66.315,05	5.713,89	67.342.767,23
Kutxabank Renta Fija, F.P.	141.832,74	11.294,41	132.028.510,47

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Denominación	Euros		
	Comisiones devengadas (Nota 17)	Comisiones pendientes (Nota 6)	Patrimonio gestionado (Nota 17)
Kutxabank Renta Fija Mixto 15, F.P.	335.458,62	28.794,37	337.014.044,77
Kutxabank Bolsa Europa F.P.	16.644,87	1.292,26	14.899.919,32
Kutxabank Plus 7, F.P.	6.855,11	570,25	8.153.711,91
Kutxabank Plus 6, F.P.	6.503,33	541,42	7.663.470,80
Kutxabank Plus 5, F.P.	14.227,89	1.186,95	17.729.417,90
Kutxabank Plus 4, F.P.	10.914,26	894,88	12.225.000,12
Kutxabank Plus 3, F.P.	14.468,76	1.194,93	18.492.283,31
Kutxabank Plus 2, F.P.	26.785,51	-	-
Kutxa 2019, F.P.	15.577,66	1.285,45	15.066.451,32
Kutxa 2018, F.P.	4.641,51	-	-
Kutxabank Plus 8, F.P.	13.357,57	1.104,19	12.866.074,56
Kutxabank Plus 9, F.P.	9.430,70	787,83	9.252.953,62
Total Fondos de pensiones:	1.085.520,88	92.373,51	1.107.086.272,75
Entidades de Previsión Social Voluntaria			
EPSV de Empleo Lanaur Bat	16.198,57	1.375,77	502.471.680,05
EPSV de Empleo Lanaur Bi	2.756,92	234,15	99.144.196,74
EPSV de Empleo Lanuar Hiru	3.028,07	257,18	59.931.123,64
Baskepensiones EPSV Individual	2.382.500,83	203.160,66	5.250.751.108,81
Kutxabank Empleo EPSV de Empleo	81.884,42	6.885,86	87.098.023,33
Gauzatu EPSV de Empleo	31.503,15	2.675,62	209.558.206,28
Hazia-BBK EPSV de Empleo	125.261,89	10.638,68	1.083.059.250,15
Zaintza EPSV de Empleo	1.716,64	145,80	15.518.585,59
EPSV de Empleo Alejandro Echevarria	87.933,40	7.561,71	179.081.623,64
Araba eta Gasteizko Aurrezki I EPSV de Empleo	3.495,33	296,86	21.793.161,53
Araba eta Gasteizko Aurrezki II EPSV de Empleo	37.114,35	3.152,18	300.245.941,56
Araba eta Gasteizko Aurrezki III EPSV de Empleo	623,69	52,97	6.291.449,42
Araba eta Gasteizko Aurrezki IV EPSV de Empleo	949,26	80,62	14.138.037,60
Total Entidades de Previsión Social Voluntaria:	2.774.966,52	236.518,06	7.829.082.388,34
Total General	99.875.594,63	7.964.769,08	21.137.001.748,81

- (1) Estos fondos de inversión han sido absorbidos a lo largo del ejercicio 2018 de acuerdo a la tabla de fusiones mostrada en la Nota 1. La comisión de gestión de los mismos representa únicamente la comisión devengada hasta el día de la fusión.
- (2) Estos fondos de inversión han absorbido a otros fondos de inversión (marcados con (1) en la tabla superior) a lo largo del ejercicio 2018 de acuerdo a la tabla de fusiones mostrada en la Nota 1.

Del total de comisiones de gestión devengadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 0 euros corresponden a comisiones de gestión variable, en ambos casos (Nota 2).

31 de diciembre 2017

Denominación	Euros		
	Comisiones devengadas (Nota 17)	Comisiones pendientes (Nota 6)	Patrimonio gestionado (Nota 17)
Fondos de Inversión:			
Kutxabank Bono, F.I.	10.721.763,50	911.940,84	1.205.112.580,27
Kutxabank Gestión Activa Rendimiento, F.I.	5.236.846,83	534.591,96	402.596.439,57
Kutxabank Renta Global, F.I.	5.857.631,29	504.615,72	395.108.085,12
Kutxabank Bolsa, F.I.	1.684.997,93	136.516,93	83.204.416,66
Kutxabank Renta Fija Largo Plazo, F.I.	8.704.174,99	775.746,94	651.440.277,50
Kutxabank Renta Fija Corto, F.I.	810.000,03	64.219,58	374.826.410,42
Kutxabank Gestión Activa Patrimonio, F.I.	16.116.250,97	1.360.727,25	1.182.353.702,49
Kutxabank Monetario, F.I.	201.263,12	14.144,51	80.657.936,46
Kutxabank Bolsa Eurozona, F.I.	9.498.169,56	901.202,54	556.137.570,36
Kutxabank Bolsa Internacional, F.I.	4.745.104,03	442.826,52	274.904.276,72
Kutxabank Dividendo, F.I.	14.522.944,98	1.516.351,48	933.356.842,87

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

31 de diciembre 2017

Denominación	Euros		
	Comisiones devengadas (Nota 17)	Comisiones pendientes (Nota 6)	Patrimonio gestionado (Nota 17)
Kutxabank Bolsa Nueva Economía, F.I.	733.351,78	74.046,07	45.786.176,84
Kutxabank Renta Fija Empresas, F.I.	47.952,10	3.224,96	25.468.970,86
Kutxabank Bolsa Japón, F.I.	4.066.954,99	572.866,20	355.230.530,95
Kutxabank Bolsa EEUU, F.I.	9.126.759,16	847.021,68	526.637.084,32
Kutxabank Bolsa Emergentes, F.I.	3.109.398,05	280.941,07	177.089.288,30
Kutxabank Tránsito, F.I. (2)	127.221,83	10.551,70	79.317.969,15
Kutxabank Gestión Activa Inversión, F.I.	1.040.647,46	108.966,89	74.723.938,51
Kutxabank Bolsa Sectorial, F.I.	4.601.034,14	380.228,66	236.283.097,43
Kutxabank Garantizado Bolsa Europa 2, F.I.	354.036,92	29.402,64	49.021.995,99
Kutxabank Multiestrategia, F.I.	2.045.251,26	176.843,67	188.610.428,74
Kutxabank Fondo Solidario, F.I.	290.219,36	29.981,24	23.676.235,56
Kutxabank Garantizado Bolsa Europa, F.I.	74.085,22	5.933,77	10.810.515,45
Kutxaestructurado 3, F.I. (1)	15.552,59	-	-
Kutxabank RF Enero 2017, F.I. (1)	202.624,21	-	-
Kutxabank Horizonte 2017 I, F.I. (1)	325.495,80	-	-
Kutxabank 0/100 Carteras, F.I.	6.279.611,47	575.412,43	1.046.163.378,73
Kutxabank RF Carteras, F.I.	2.888.785,49	236.482,17	1.390.863.539,89
Kutxabank Garantizado Bolsa Europa 3, F.I.	592.275,15	48.516,23	94.664.283,36
Kutxabank Horizonte 2017 III, F.I. (1)	49.229,04	-	-
Kutxabank RF Febrero 2017, F.I. (1)	118.701,74	-	-
Kutxabank RF Enero 2018, F.I.	781.429,72	65.717,15	234.351.853,15
Kutxabank Horizonte Enero 2017, F.I. (1)	28.229,74	-	-
Kutxabank Horizonte 2017 II, F.I. (1)	156.558,23	-	-
Kutxabank Rentas Abril 2021, F.I.	137.421,16	11.440,21	43.370.488,64
Kutxabank Rentas Octubre 2018, F.I.	164.728,85	12.934,47	108.803.908,72
Kutxabank Rentas Octubre 2019, F.I.	287.004,56	23.055,91	90.441.213,69
Kutxabank Rentas Octubre 2020, F.I.	332.592,91	26.613,47	62.581.800,57
Kutxabank Horizonte Europa Plus, F.I.	128.448,03	10.251,76	29.301.957,80
Kutxabank Horizonte Europa 2021, F.I.	53.419,00	4.425,32	11.033.961,33
Kutxabank Rentas Enero 2022, F.I.	76.617,68	6.518,89	27.330.082,68
Kutxabank Garantizado Bolsa 2020, F.I.	392.201,49	32.386,94	95.156.973,05
Kutxabank Horizonte 95/2018 Plus, F.I.	16.531,50	1.388,37	5.443.121,40
Kutxabank RF Enero 2022, F.I.	65.381,52	5.558,61	38.385.820,62
Kutxabank Garantizado Bolsa 2021, F.I.	331.823,87	27.717,03	77.409.034,74
Kutxabank RF Abril 2020, F.I.	246.823,28	20.056,55	196.621.873,42
Kutxabank RF Octubre 2020, F.I.	424.601,71	33.801,90	198.736.887,09
Kutxabank Garantizado Bolsa, F.I.	337.691,42	28.825,69	112.711.600,13
Kutxabank RF Horizonte, F.I.	156.470,02	12.687,39	114.651.705,40
Kutxabank Garantizado Bolsa 2, F.I.	219.288,37	17.816,87	43.413.041,26
Kutxabank RF Horizonte 2, F.I.	237.846,13	20.591,21	92.788.002,45
Kutxabank Garantizado Bolsa 3, F.I.	61.231,55	5.440,59	21.958.415,62
Kutxabank RF Horizonte 3, F.I.	13.345,93	1.707,48	100.458.971,88
Kutxabank Euribor 2, F.I.	116.274,58	16.797,19	54.818.848,80
Kutxabank Euribor 3, F.I.	38.635,83	10.469,76	51.265.337,84
Kutxabank Euribor, F.I.	134.447,67	15.801,28	116.084.180,44
Kutxabank Garantizado Bolsa 4, F.I.	19.807,05	19.807,05	85.976.575,06
Kutxabank Garantizado Bolsa 5, F.I.	-	-	296.354,27
Kutxabank RF Horizonte 6, F.I.	-	-	11.871.098,92
Kutxabank Garantizado Bolsa 2021 2, F.I.	190.991,95	15.887,64	69.038.208,80
Total Fondos de inversión:	119.338.178,74	10.991.002,38	12.558.347.290,29
Fondos de pensiones:			
Kutxabank Monetario F.P.	32.947,64	2.467,20	28.096.424,44
Kutxabank Renta Fija Mixto 30, F.P.	202.813,24	20.368,50	248.519.308,07
Kutxabank Renta Variable Mixto 60, F.P.	68.920,57	7.133,83	87.636.471,11
Kutxabank Bolsa Global, F.P.	54.680,20	5.214,18	63.058.868,41
Kutxabank Renta Fija, F.P.	159.432,82	13.036,91	151.245.254,12

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

31 de diciembre 2017

Denominación	Euros		
	Comisiones devengadas (Nota 17)	Comisiones pendientes (Nota 6)	Patrimonio gestionado (Nota 17)
BBK Prevision Plus 5 F.P.	9.319,53	-	-
BBK Prevision Plus 6 F.P.	7.584,43	-	-
Cajasur Prevision Plus I F.P.	1.669,81	-	-
Kutxabank Renta Fija Mixto 15, F.P.	261.330,41	26.110,10	311.560.013,68
Kutxabank Bolsa Europa F.P.	15.147,14	1.437,12	17.044.257,56
Kutxabank Plus 7, F.P.	7.171,50	598,57	8.352.512,04
Kutxabank Plus 6, F.P.	6.887,65	565,57	8.124.572,82
Kutxabank Plus 5, F.P.	15.412,92	1.261,38	18.757.356,45
Kutxabank Plus 4, F.P.	11.968,19	970,93	13.361.064,87
Kutxabank Plus 3, F.P.	15.561,13	1.271,93	19.848.451,55
Kutxabank Plus 2, F.P.	42.197,68	3.417,65	48.847.284,78
Kutxa 2019, F.P.	16.852,62	1.387,20	16.078.535,69
Kutxa 2018, F.P.	28.153,22	2.319,62	27.108.078,48
Kutxabank Plus 1, F.P.	-	-	-
Kutxabank Plus 8, F.P.	14.357,49	1.194,82	13.937.827,94
Kutxabank Plus 9, F.P.	8.146,55	820,40	9.485.910,82
Pakea, F.P.	193,38	-	-
Total Fondos de pensiones:	997.593,79	89.576,10	1.091.062.192,83
Entidades de Previsión Social Voluntaria			
EPSV de Empleo Lanaur Bat	7.169,08	608,88	538.817.979,16
EPSV de Empleo Lanaur Bi	1.024,15	86,98	103.633.317,00
EPSV de Empleo Lanuar Hiru	2.048,32	173,97	57.622.285,04
Baskepensiones EPSV Individual	2.247.594,39	194.994,71	5.443.830.430,02
Kutxabank Empleo EPSV de Empleo	80.025,79	6.829,22	90.738.387,19
Gauzatu EPSV de Empleo	27.652,16	2.348,54	213.519.576,99
Hazia-BBK EPSV de Empleo	105.487,81	8.959,24	1.120.555.212,97
Zaintza EPSV de Empleo	1.433,85	121,78	16.078.899,84
Araba eta Gasteizko Aurrezki I EPSV de Empleo	3.072,47	260,95	23.422.881,07
Araba eta Gasteizko Aurrezki II EPSV de Empleo	31.543,90	2.679,07	314.447.101,18
Araba eta Gasteizko Aurrezki III EPSV de Empleo	512,07	43,49	6.380.938,66
Araba eta Gasteizko Aurrezki IV EPSV de Empleo	716,91	60,89	13.541.687,77
Total Entidades de Previsión Social Voluntaria:	2.508.280,90	217.167,72	7.942.588.696,89
Total General	122.844.053,43	11.297.746,20	21.591.998.180,01

- (1) Estos fondos de inversión han sido absorbidos a lo largo del ejercicio 2017 de acuerdo a la tabla de fusiones mostrada en la Nota 1. La comisión de gestión de los mismos representa únicamente la comisión devengada hasta el día de la fusión.
- (2) Estos fondos de inversión han absorbido a otros fondos de inversión (marcados con (1) en la tabla superior) a lo largo del ejercicio 2017 de acuerdo a la tabla de fusiones mostrada en la Nota 1.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

22. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Comisiones de distribución	13.575.670,41	73.950.936,74
Comisiones retrocedidas	18.683.557,84	26.832.401,78
Otras comisiones	-	-
	32.259.228,25	100.783.338,52

Las comisiones de distribución del ejercicio 2018 se corresponden, principalmente, con la cesión del 40% (80% en 2017) de las comisiones percibidas por la gestión de los Fondos de Inversión, una vez deducidas las comisiones retrocedidas por la inversión en fondos gestionados por la Sociedad, a favor de Kutxabank, S.A., CajaSur Banco, S.A., y Banco Inversis, S.A. entidades comercializadoras de estos productos.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha registrado en la cuenta "Comisiones Satisfechas – Comisiones de distribución" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, 13.575.670,41 y 73.950.936,74 euros, respectivamente. Dentro del citado epígrafe se incluyen 32.975,23 y 55.203,17 euros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, correspondientes al contrato de comercialización firmado en el ejercicio 2016 con Inversis Banco, S.A. (Nota 1.a).

Asimismo en el epígrafe "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar" del balance adjunto, incluye el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de I.I.C. por importes, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de 1.061.813,22 y 6.760.502,62 euros, respectivamente (Nota 10).

La entidad contabiliza las retrocesiones de comisiones de gestión separadas de las comisiones percibidas, mostrándose las mismas en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe de las citadas retrocesiones en los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 18.683.557,84 y 26.832.401,78 euros, respectivamente, siendo la política general de la Sociedad retroceder la totalidad de las comisiones devengadas por este concepto.

23. Otras cargas de explotación

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha registrado en este epígrafe parte de las comisiones de gestión que la Sociedad obtiene por la gestión del Fondo de Inversión Kutxabank Fondo Solidario, F.I. y que son donadas a las Fundaciones Bancarias BBK, Kutxa, Caja Vital y Caja Sur por importe de 166.470,59 y 135.435,24 en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente (Nota 18).

El resto de conceptos incluidos en este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden, principalmente, a los gastos por tasas y cánones, entre otros, de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

24. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	2.600.900,66	2.559.276,17
Indemnizaciones	-	-
Seguridad social a cargo de la empresa	633.310,85	616.543,21
Gastos de formación	23.497,26	19.591,80
Otras cargas sociales	56.551,15	56.482,24
	3.314.259,92	3.251.893,42

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no hay previsto ningún plan de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2018 y 2017, no tenían reconocido ningún grado de discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Dirección	4,00	4,00
Gestión	15,00	15,97
Administración	16,00	16,00
Control y Riesgos	10,86	10,61
Otros	10,22	10,80
	56,08	57,38

El número de empleados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	1	4	3	1	4
Gestión	6	9	15	6	9	15
Administración	3	13	16	3	13	16
Control y Riesgos	3	8	11	3	7	10
Otros	1	9	10	1	10	11
	16	40	56	16	40	56

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por cinco hombres.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (Nota 11).

25. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Notas 7 y 2.j))	373.276,68	364.614,10
Sistemas informáticos	465.742,04	471.506,40
Publicidad y propaganda	7.593,55	7.358,00
Servicios de profesionales independientes	41.536,48	56.210,95
Servicios administrativos subcontratados	311.063,20	6.526,22
Gastos de elaboración de informes	63.651,52	63.625,93
Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1.f)	20.000,00	20.000,00
Contribuciones e impuestos	10.136,27	10.083,83
Otros gastos	241.967,15	195.653,85
	1.534.966,89	1.195.579,28

Los importes pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del balance (Nota 11).

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido 12.016,70 y 12.632,48 euros, respectivamente, en los ejercicios 2018 y 2017.

Otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. han ascendido a 0 euros en el ejercicio 2018 (9.000 de euros en 2017). De estos Otros servicios, durante el ejercicio 2017 los servicios prestados a la Sociedad por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., distintos de la auditoría de cuentas, ascendieron a un importe de 9.000 euros y correspondían a un Informe de procedimientos acordados sobre el procedimiento para la elección y la designación del depositario.

Otras firmas asociadas a la marca PricewaterhouseCoopers no han facturado servicio alguno a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

c) Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	6,84	0,14
Ratio de operaciones pagadas	6,85	0,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,71	3,63

	Importe (miles de euros)	
	2018	2017
Total de pagos realizados	20.607	74.022
Total de pagos pendientes	60	6

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Factores Económicos Determinantes

El año 2018 ha sido sensiblemente peor en cuanto a aspectos económicos y geopolíticos en comparación al año anterior, especialmente en la parte final del mismo. El crecimiento económico global ha sido divergente, destacando la fortaleza de EE.UU. impulsado por una política fiscal expansiva y flojeando, en cambio, el resto de las áreas principales, especialmente Europa, afectado en la parte final del año por los cambios normativos en el sector del automóvil. Por otra parte, los bancos centrales continúan retirando estímulos monetarios, la FED subiendo tipos y reduciendo balance y el BCE reduciendo su importe mensual de compra de bonos. Las medidas proteccionistas aplicadas por EE.UU. han generado también una fuerte incertidumbre en torno a una potencial guerra comercial a nivel global, aspecto que, en última instancia acabaría afectando a la citada solidez del crecimiento mundial. Por último, cabe reseñar también la debilidad en ciertos países emergentes (Argentina y Turquía principalmente) y la incertidumbre en Italia en torno a la actividad del nuevo gobierno (especialmente en el lado presupuestario).

En cuanto a los mercados financieros, el año se ha caracterizado por una fuerte aversión al riesgo, especialmente en la parte final del mismo, en línea con lo comentado anterior en la parte de crecimiento económico. Así, los índices principales de renta variable han terminado con caídas importantes (S&P 500 -6,24%, Eurostoxx 50 -14,34%, Ibex 35 -14,97%, Nikkei 225 -12,08%, MSCI Emerging -16,63%). Las citadas dudas sobre el crecimiento futuro, unidas a las incertidumbres existentes en torno a la guerra comercial, han provocado dichas fuertes caídas.

A nivel de renta fija, la aversión al riesgo ha sido también la nota destacada del año, muy especialmente en el segundo semestre. Así, en dicho periodo, la rentabilidad de la deuda pública cayó en EE.UU. y Alemania (18 y 6 pb respectivamente en el tramo del 10 años), actuando de activo refugio (la TIR de la deuda americana había repuntado en la primera parte del año siguiendo las citadas subidas de la FED). Los activos de riesgo, en cambio, se han deteriorado en el año. Las caídas bursátiles han afectado negativamente en los diferenciales de la deuda corporativa (121 pb en el caso del índice Xover), mientras que, en el caso de la deuda emergente, los citados casos de Argentina y Turquía, junto al proceso de subida de tipos de la FED, han provocado un fuerte deterioro en su evolución durante el año.

Por último, a nivel de divisas, la citada aversión al riesgo se ha reflejado también en los cruces principales. Así, en este entorno, el dólar y el yen han atraído capitales, revalorizándose frente al resto de divisas principales (4,48% y 7,09% respectivamente frente al euro).

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Previsiones para 2018

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales se expresan en el cuadro adjunto:

	2018	2019	2020
Crecimiento mundial	3,70%	3,50%	3,60%
Economías avanzadas	2,30%	2,00%	1,70%
EE.UU.	2,90%	2,50%	1,80%
Eurozona	1,80%	1,60%	1,70%
Alemania	1,50%	1,30%	1,60%
Francia	1,50%	1,50%	1,60%
Italia	1,00%	0,60%	0,90%
España	2,50%	2,20%	1,90%
Reino Unido	1,40%	1,50%	1,60%
Japón	0,90%	1,10%	0,50%
Economías emergentes	4,60%	4,50%	4,90%
Rusia	1,70%	1,60%	1,70%
China	6,60%	6,20%	6,20%
India	7,30%	7,50%	7,70%
Brasil	1,30%	2,50%	2,20%
México	2,10%	2,10%	2,20%

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, el crecimiento económico ha perdido fuelle a lo largo de los últimos meses, lastrado por distintos factores. Así, el entorno continúa siendo incierto, destacando los siguientes aspectos para el presente año:

EE.UU.: la agresividad de la acción política de la administración Trump, incluyendo la gestión del cierre gubernamental, la guerra comercial y los déficit gemelos, y el papel de la Reserva Federal ante un ciclo económico que ha durado mucho y que algunos auguran se podría acercar a su final, son los principales puntos de discusión en torno a la economía americana.

Europa: la gestión del proceso del Brexit es la gran encrucijada para la economía europea en 2019, dejando en un segundo plano la capacidad de adaptación a una política monetaria menos expansiva por parte del Banco Central Europeo, en un contexto de relativa debilidad en economías como la italiana y en pleno desafío ante los cambios estructurales para gestionar el cambio climático.

Emergentes: una situación financiera razonablemente saneada en términos generales permite afrontar con moderado optimismo el devenir de la guerra comercial emprendida por EE.UU, máxime en la medida en que la Reserva Federal ponga freno como se espera a las políticas de endurecimiento monetario, siendo clave la actitud y las medidas de China para gestionar la previsible ralentización de su economía.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

2. Evolución de mercados

El escenario planteado dibuja un escenario complicado para los mercados. En cuanto a las curvas de tipos de interés, en zona de mínimos históricos, las previsiones de crecimiento e inflación invitan a esperar a medio plazo un repunte, especialmente en Europa y en Japón, pero la debilidad del ciclo económico dificulta la plasmación de estas expectativas a corto plazo. En todo caso los niveles bajos actuales deberían dejar escaso margen de recorte adicional.

La renta variable indudablemente se enfrenta a numerosos factores de incertidumbre que podrían traer mucha volatilidad, pero los niveles de valoración son en general atractivos, especialmente en términos relativos a las distintas alternativas de inversión, y además en 2019, a diferencia del ejercicio anterior, podría empezar a contarse de nuevo con la "put" de la Fed, es decir la red de protección que aporta el Banco central para inyectar liquidez en caso necesario, por lo que aunque no deberíamos esperar grandes revalorizaciones cabe albergar cierto optimismo que permitiría la toma de una moderada exposición al riesgo.

Durante el ejercicio 2018, el patrimonio gestionado por KUTXABANK GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. ha pasado de 21.592,00 millones de euros (12.558,35 en fondos de inversión, 1.091,06 en fondos de pensiones y 7.942,59 en entidades de previsión social voluntaria) a 21.137,00 millones de euros (12.200,83 en fondos de inversión, 1.107,09 en fondos de pensiones y 7.829,08 en entidades de previsión social voluntaria).

KUTXABANK GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. finaliza el ejercicio gestionando 55 fondos de inversión, 15 fondos de pensiones y 13 entidades de previsión social voluntaria.

En relación con los 55 fondos de inversión gestionados, la sociedad finaliza el ejercicio con la distribución que, según la Circular 1/2009, de 4 de febrero, modificada parcialmente por la Circular 3/2011, de 9 de junio, de la C.N.M.V. sobre las categorías de instituciones de inversión colectiva, ha quedado como sigue: 1 fondo monetario, 6 fondos de renta fija euro, 1 fondo de renta fija mixta euro, 2 fondos de renta variable mixta internacional, 1 fondo de renta fija mixta internacional, 4 fondos de renta variable euro, 7 fondos de renta variable internacional, 1 fondo global, 13 fondos garantizados de rendimiento variable y 19 fondos de gestión pasiva.

Acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y evolución previsible de la Sociedad:

- El 11/01/2019, se autorizó a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de KUTXABANK MONETARIO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 3560) por KUTXABANK RENTA FIJA CORTO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 667).
- El 24/01/2019, se inscribió a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de KUTXABANK BOLSA, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 621), al objeto de adaptar su contenido al Comunicado de Refuerzo de la Transparencia de 8 de octubre de 2018, realizado por la CNMV.
- El 24/01/2019, se inscribió a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de KUTXABANK BOLSA EUROZONA, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1991), al objeto de adaptar su contenido al Comunicado de Refuerzo de la Transparencia de 8 de octubre de 2018, realizado por la CNMV.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

- El 24/01/2019, se inscribió a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de KUTXABANK BOLSA EEUU, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1992), al objeto de adaptar su contenido al Comunicado de Refuerzo de la Transparencia de 8 de octubre de 2018, realizado por la CNMV.
- El 24/01/2019, se inscribió a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de KUTXABANK BOLSA JAPON, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1990), al objeto de adaptar su contenido al Comunicado de Refuerzo de la Transparencia de 8 de octubre de 2018, realizado por la CNMV.
- El 24/01/2019, se inscribió a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de KUTXABANK DIVIDENDO, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 3221), al objeto de adaptar su contenido al Comunicado de Refuerzo de la Transparencia de 8 de octubre de 2018, realizado por la CNMV.
- El 25/01/2019, se autorizó e inscribir a solicitud de KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de KUTXABANK, S.A., como entidad Depositaria, en el Registro Administrativo de fondos de inversión de carácter financiero, a KUTXABANK GARANTIZADO RF, FI con el número 5334, y al mismo tiempo verificar y registrar su folleto y su documento con los datos fundamentales para el inversor.

Asimismo, como ya ha sucedido en 2018, la Sociedad prevé continuar incrementando el patrimonio gestionado con la incorporación de nuevas carteras gestionadas: fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria.

El pago medio a proveedores durante el ejercicio 2018 es de 0,01 días para sociedades del grupo y 6,69 días para sociedades fuera del grupo, por debajo del plazo máximo legal de 60 días establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en la operaciones comerciales, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo. El cálculo del pago medio se ha realizado conforme establecido en dicha Ley y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha efectuado ninguna inversión en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad no ha adquirido ni poseído en ningún momento del ejercicio, acciones propias.

La política llevada a cabo a lo largo de 2018, en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a las acciones españolas, presentes en las carteras de las IIC gestionadas por KUTXABANK GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U. se ha realizado del siguiente modo:

- Todas las Juntas Generales a las que la IIC ha sido convocada, aun siendo su porcentaje de participación inferior al 1%, han sido cuidadosamente estudiadas. Para el resto de sociedades, se cumplieron los correspondientes boletines delegando en el Presidente del Consejo de Administración y haciéndolos llegar a cada sociedad por el procedimiento que en cada caso se consideró más adecuado.

KUTXABANK GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

En todo caso, se revisaron los puntos del Orden del Día de cada Junta General de Accionistas y, en caso de que el Comité de Inversiones lo consideró necesario, se emitió voto en la línea que defendía mejor los derechos de nuestros partícipes, a juicio del Comité de inversiones.

KUTXABANK GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U. tiene establecidos unos procedimientos de control de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente relativa a la propia Entidad y a cada una de las IICs que gestiona, de forma que a lo largo del ejercicio no se ha incurrido en ningún riesgo no permitido legalmente, o que no esté recogido en los folletos informativos de los fondos.

Asimismo, existe un Reglamento Interno de Conducta, regulador de las actuaciones, en el Mercado de Valores de sus administradores, empleados y representantes, para velar por el cumplimiento de las normas de conducta a que se refiere el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen, además de por las propias del sector financiero, por leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre seguridad laboral). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

Igualmente la Sociedad cuenta con sistemas informáticos en relación a los cuales aplica los adecuados procedimientos y sistemas de seguridad.

DILIGENCIA

La extiendo Yo, la Secretaria no miembro del Consejo de Administración, para hacer constar que, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión S. G. I. I. C., S.A.U., en la sesión celebrada el 26 de marzo de 2019, sesión válidamente convocada por su Presidente y celebrada en Bilbao, a la que asistieron los cinco (5) miembros que componen el mismo, ha formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2018, con el voto a favor de los cinco (5) consejeros, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

El Balance al 31 de diciembre de 2018, figura transcrito en dos folios (solo en su anverso), en los que figura el sello “Kutxabank Gestión” con los números “1” y “2”.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, figuran transcritas en un folio (solo en su anverso), en el que figura el sello “Kutxabank Gestión” con el número “3”.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, figuran transcritos en dos folios (en su anverso), en los que figura el sello “Kutxabank Gestión” con los números “4” y “5”.

El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, figura transcrito en un folio (solo en su anverso) en el que figura el sello “Kutxabank Gestión” con el número “6”.

La Memoria Explicativa de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, figura transcrita en los folios en los que figura el sello “Kutxabank Gestión” con los números “7” al “54” (en sus anversos).

El Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, figura transcrito en los folios en los que figura el sello “Kutxabank Gestión” con los números “55” al “59” (solo en sus anversos).

Bilbao, 26 de marzo de 2019

LA SECRETARIA NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DÑA. ITZIAR CASTRESANA AMURRIO

Por otra parte los miembros del Consejo de Administración asistentes a la sesión, declaran firmados de su puño y letra, todos y cada uno de los citados seis documentos

mediante la suscripción del presente folio (en su anverso y reverso), en el que figura el sello "Kutxabank Gestión" con el número "60".

Presidente del Consejo de
Administración



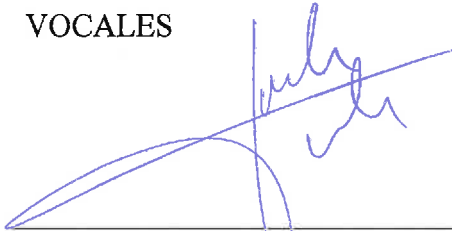
D. Agustín Garmendia Iribar

Secretaria no miembro del Consejo de
Administración



Dña. Itziar Castresana Amurrio

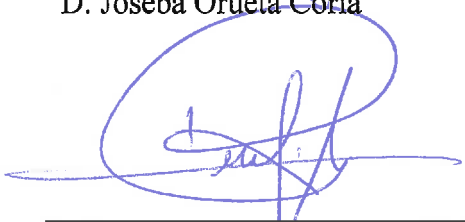
VOCALES



D. Joseba Orueta Coria



D. Javier Cubero Saezmiera



D. Jesús Maria Blanco Díaz



D. Pedro Unamuno Bidasoro

DILIGENCIA

La pongo Yo, la Secretaria no miembro, para hacer constar, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, que en el folio (en su anverso y reverso), en el que figura el sello "Kutxabank" con el número "60" constan las firmas de los Consejeros que asistieron a la sesión, quienes votaron a favor del acuerdo de formulación.

Bilbao, 26 de marzo de 2019

LA SECRETARIA NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DÑA. ITZIAR CASTRESANA AMURRIO